

96375

27 NO



96375

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "BISAGRA PARA MESAS PLEGABLES".

-----

A nombre de : DON SALUSTIANO BAÑARES HERRERO.

Residente en : ZARAGOZA, Baselga, 20.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.



# 96375

La presente Memoria se refiere como su enunciado indica, a una bisagra especialmente diseñada para las mesas plegables denominadas "de libro", a fin de que en ellas quede lo más oculta posible, sin vistas al exterior cuando la mesa está plegada y únicamente con la cara en que va fijada dicha bisagra, visible cuando la mesa está desplegada.

La aplicación de esta bisagra en todos aquellos tableros formados por dos hojas independientes, articuladas por sus bordes para formar un tablero único cuando se despliega, es de gran utilidad, ya que proporciona además del aspecto estético consiguiente de la invisibilidad de la bisagra, una gran resistencia y apoyo entre los tableros cuando forman uno sólo, ya que existen planos de contacto que refuerzan dicho apoyo.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.

A continuación se hará una detallada descripción de la bisagra citada, con referencia al plano que se acompaña en el que se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales de la misma.



En dicho dibujo se ilustra:

En la figura 1, vista en planta de la bisagra abierta.

En la figura 2, vista en alzado de la misma abierta.

En la figura 3, vista en alzado de la bisagra cerrada.

30.- Según el ejemplo de ejecución representado, la bisagra que se preconiza, está constituida por tres piezas, una central 1 y dos laterales 2 y 3, de las cuales, la central 1 es de planta rectangular y tiene dos ejes transversales 4 y 5.

Las piezas laterales 2 y 3, son iguales y simétricamente dispuestas, presentando un perfil en ángulo recto, con los lados 6 y 7 respectivamente, más cortos que los 2 y 3 que forman la pieza.

En la arista que forma el ángulo recto, se ha previsto un corte perpendicular a ella, de planta rectangular, y con los lados finales 8 y 9 en bisel, para coincidir con los extremos de la pieza central 1 que están doblemente biselados.

La pieza central 1, queda incluida en los cortes de las piezas laterales, de forma que los ejes transversales 4,5 quedan en el centro del ángulo, sirviendo de ejes de giro a las piezas laterales.

De esta forma, las alas de mayor dimensión 2 y 3, se fijan en los bordes de los dos tableros que han de constituir la mesa plegable, previa construcción de cajetines en dichos bordes, para que la cara exterior de la bisagra quede a nivel de la cara superior de dichos tableros, y se fijan por medio de tornillos que atreviesan a las piezas laterales por orificios 10 y 11 previstos en ellas.

El giro de las piezas sobre los ejes 4 y 5, hacen que la bisagra y con ella los tableros, puedan quedar uno a con-



60.- continuación de otro, apoyadas las piezas laterales por sus superficies inclinadas 8 en el doble bisel de la pieza central 1 o bien cerrada la bisagra, quedando un tablero sobre el otro, y apoyadas las superficies 9 sobre la cara inferior del doble bisel de la pieza central 1.

65.- En la posición de abierta, sólo queda al descubierto la cara superior de las alas 2 y 3 donde van los tornillos, y en la posición de cerrada, no queda al descubierto nada prácticamente toda vez que la totalidad de las alas van incrustadas en la materia del tablero, quedando sólo al descubierto la cara inferior de la pieza central 1.

70.- La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.

75.- 1ª.- Bisagra para mesas plegables, caracterizada por estar constituida por una pieza central, incluida en sendas ranuras previstas en la arista de dos piezas iguales laterales en ángulo recto, habiéndose previsto unos ejes transversales en la pieza central que sirven de ejes de giro a las piezas laterales, con el fin de que éstas giren sobre la central, para colocarse plegadas una sobre otra, o una a continuación de otra en la posición de abierta.

2ª.- Bisagra para mesas plegables, según reivindicación



primera, caracterizada por haberse previsto los extremos de  
85.- la pieza central cortados en doble bisel, y los extremos de  
la ranura de cada una de las piezas centrales, cortados se-  
gún superficies inclinadas, con el fin, de que en ambas posi-  
ciones de cerrada y abierta, siempre haya superficies de  
apoyo entre las piezas laterales y la pieza central, limi-  
90.- tando las posiciones extremas.

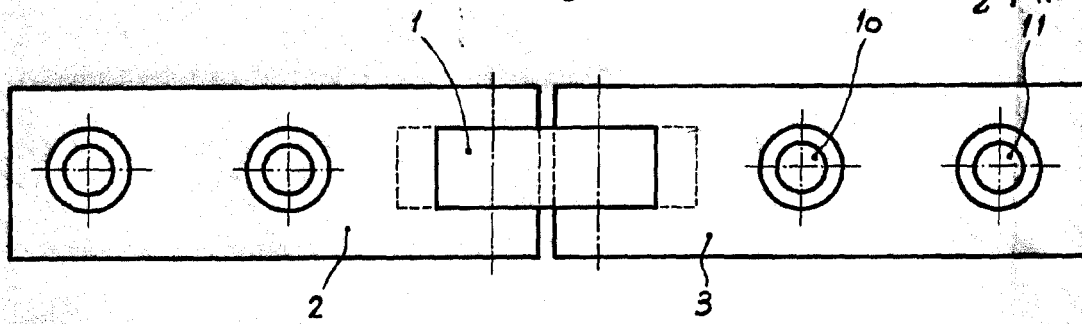
3ª.- Bisagra para mesas plegables, según reivindicacio-  
nes anteriores, caracterizada por haberse previsto en las  
alas de mayor longitud de las piezas laterales, orificios  
para paso de tornillos de fijación a los tableros que han  
95.- de constituir la mesa plegable.

4ª.- "BISAGRA PARA MESAS PLEGABLES".

Madrid, 27 NOV. 1962

P. A.

Fig.1



27 NOV

Fig.2

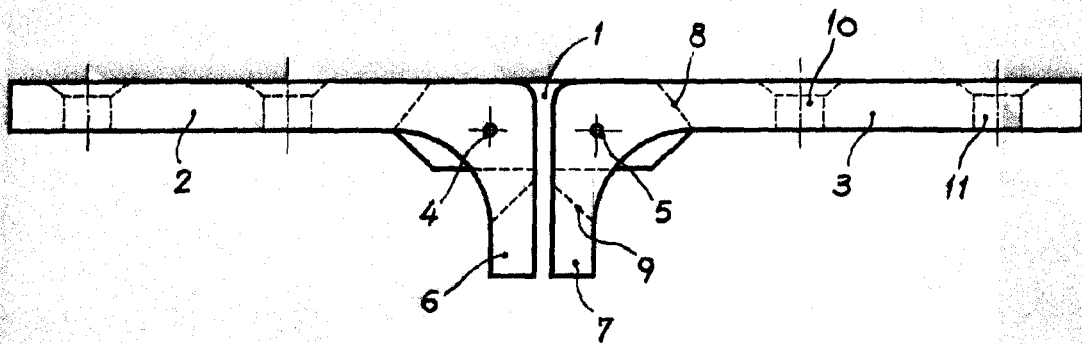
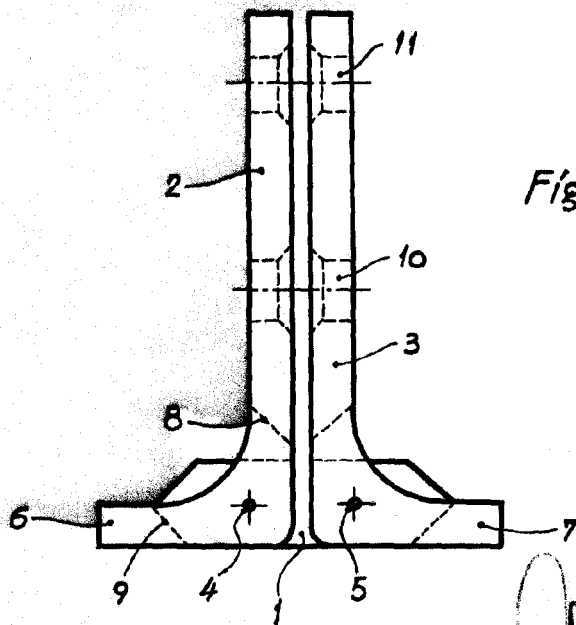


Fig.3



Madrid, 27 NOV. 1962

P.A.

Escala variable.